Municipalidad de Fram
Comité de Evaluación
***

DICTAMEN Nº 02/2014
Concurso de Ofertas Nº 05/2013 Ad referéndum "Construcciones de Cercado Perimetral"

Fram, 15 de Enero 2014.-

Señor
Ing. Irineu Engelmann, Intendente de la
Municipalidad de Fram

1. Introducción

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Fram, en virtud de las funciones que se le encomendara, cual es el estudio y análisis de las ofertas presentadas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en este caso del Concurso de Ofertas **Nº 05/2013**, Ad referéndum para la contratación de los servicios de **"Construcción de Cercado Perimetral"**, cumple en remitirle el dictamen correspondiente.----

2. Antecedentes

Que el **COSTO ESTIMADO** para la contratación de referencia asciende a la suma de **Gs.320.000.000.**----------

Que las invitaciones del mencionado llamado fueron remitidas a cinco empresas, tal lo establece la reglamentación respectiva dentro del plazo.----------

3. Acta de apertura, monto de las ofertas

Que el acto de Apertura de sobres se llevo a cabo en el lugar y horario establecidos, presentando sus ofertas en dicho acto las siguientes empresas constructoras:

Edgar Emilio Giménez.....Gs. 470.200.000.-
Ing. Jorge Rolando Cáceres Rojas..... Gs. 318.550.000.-
Bernal Construcciones.....Gs. 342.600.650-
Zayas Ingeniería..... Gs. 389.506.000.-
Osvaldo Ramón Doldan.....Gs. 362.299.293.-
Miguel Ángel Duarte Vigo.....Gs. 299.875.000.-

Se adjunta acta de apertura y cuadro comparativo de oferta

4. Presentación de los documentos de carácter sustancial y formal

Que en el marco del procedimiento de referencia para la contratación de los servicios de **"Construcciones de Cercado Perimetral"** el comité de evaluaciones reunidas en sesión para verificar los documentos que los oferentes han presentado conjuntamente con sus ofertas y cuyo resultado se expresa en el siguiente cuadro:

Documentos	Edgar Emilio Giménez	Ing. Jorge Rolando Cáceres Rojas	Bernal Construcciones	Zayas Ingeniería	Osvaldo Ramón Doldan
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta y poder del representante legal para el caso de sociedades	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la patente municipal del oferente	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple

Edgar Rojas F.
Municipalidad Fram

Referencia Bancarias y autorización para pedir antecedentes	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	No correspo nde	No correspo nde	No correspond e	No correspo nde	
Declaración jurada de no estar involucrado en prácticas que violen los derechos de menores según los convenio 138 y 182 de la OIT	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art40 y de integridad Art.20,inc"W" ambos de la ley 2051/03 de la DGCP.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Oferta y Documentos debidamente firmado y completados y foliados	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de conocer el sito de obras	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Póliza de Seguro de Mantenimiento de oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Información sobre el oferente formulario 1.3	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de disponibilidad inmediata de equipos	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Lista de los equipos disponibles	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Situación financiera formulario 1.5 Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios, visados por la Subsecretaría de Tributación	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Facturación media anual en construcciones formulario1.7	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Presentación de copia de contratos de construcción de cercado perimetral	No Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple
Declaración Jurada de Utilización de mano de obras local establecido en el decreto 6225/11	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Edgar Rojas F.
Municipalidad Fram

Marcos Antonio Segovia
Municipalidad Fram

Como se puede observar en el cuadro de análisis de documentos no se ha evaluado la oferta del señor Miguel A, Duarte Vigo, porque el mismo ha presentado una nota manifestando cuanto sigue: Que su inexperiencia en este tipo de tramites ha motivado cometer errores en el cálculo de su oferta, en la misma no ha contemplado el importe del I.V.A., y esa diferencia es bastante importante, por lo que se haría difícil la ejecución de la obra, en caso de ser adjudicado y como la ley2051/03 en su art 26 expresa claramente "*que los defectos de forma o no sustanciales y los errores de cálculo en las propuestas podrán ser subsanados en los términos que se establezcan en el reglamento, siempre y cuando no impliquen la modificación de los precios unitarios*" ,en este caso estaría variando el precio unitario ya que se le sumaria el 10% del I.V.A. omitido por el oferente por lo que la mencionada oferta queda descalificada. Adjunto copia de la nota presentada por el señor Miguel Ángel Duarte Vigo.----------

En relación a la provisión de la documentación solicitada, se pudo observar en el cuadro que antecede documentos que cada empresa ha presentado, pudiéndose constatar que en cuanto a los documentos sustanciales han dado cumplimiento a cabalidad con el suministro de los mimos, no así con relación a los demás documentos relacionados a la experiencia general y especifica.----------

Analizada la oferta en cuanto al monto ofertado por cada una de las empresas en el cuadro comparativo de ofertas se constata que la única oferta que se encuentra dentro de la disponibilidad de la convocante es la presentada por el, **Ing. Jorge Rolando Cáceres Rojas**, se observa en el cuadro comparativo de ofertas y en el acta de apertura que las demás ofertas se encuentran por encima de la disponibilidad presupuestaria de la convocante. Por tanto se procede al estudio de su capacidad financiera.----------

Tabla Comparativa de la Situación Financiera con relación al coeficiente mínimo exigido grado de liquidez30%

Ing. Jorge Rolando Cáceres Rojas									
AÑO	**RATIO DE LIQUIDEZ**			**ENDEUDAMIENTO**			**RENTABILIDAD**		
	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%
2010	Activo Corriente	380.468.945	3	Pasivo Total	344.345.191	1.80	Utilidad (Imp.)	11.070.864	0.16
	Pasivo Corriente	126.845.191		Activo Total	425.416.055.		Capital	70.000.000	
2011	Activo Corriente	1.690.397.167	1.22	Pasivo Total	1.606.234.996	0.93	Utilidad (Imp.)	43.872.701	0.63
	Pasivo Corriente	1.388.634.996		Activo Total	1.733.298.947		Capital	70.000.000	
2012	Activo Corriente	1.693.000.130.-	1.55	Pasivo Total	1.525.882.718.-	0.86	Utilidad (Imp.)	47.225.413.-	0.34
	Pasivo Corriente	1.090.882.718-		Activo Total	1.774.128.843.		Capital	140.000.000	
	CUMPLE		**57.7 %**	**CUMPLE**		**3.59**	**CUMPLE**		**1.13**

Edgar Rojas F.
Municipalidad Fram

Marcos Antonio Segovia
Municipalidad Fram

5.-Concluciones y recomendación

Que, habiéndose examinado minuciosamente el suministro de las documentaciones se comprueba que las empresas cumplen a cabalidad con lo exigido en el pliego de bases y condiciones por tanto las mismas son susceptibles de analizarse económicamente.----------

En relación a los bienes ofertados, se pudo comprobar que se adecuan a lo exigido en las especificaciones técnicas .solicitadas en el pliego de bases y condiciones.-------

En el cuadro comparativo de ofertas que se adjunta al presente dictamen por ser extenso se observa que las demás ofertas se encuentran por sobre la disponibilidad presupuestaria de la convocante.----------

En relación a la capacidad necesaria para ejecutar el contrato se observa en el cuadro que antecede que cuenta con la solvencia necesaria y solicitada en el PBC.----------

Que, de conformidad al Art. 28 Adjudicaciones de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones *Públicas" y en concordancia con el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y presente la oferta más baja.*----------

En base a estas consideraciones, este comité recomienda al señor intendente, la adjudicación del llamado a Concurso de Ofertas nº **05/2013**, Ad referéndum para la contratación de los servicios de "**Construcción de Cercado perimetral** "a la empresa constructora del **Ing. Jorge Rolando Cáceres Rojas** por la suma de Gs. **318.550.000.-** (Trescientos diez y ocho millones quinientos cincuenta mil guaraníes.-) ----------

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la máxima autoridad.----------

Que, se remite el presente Dictamen para los fines que hubiere lugar, a los 15 días del mes de Enero del año dos mil catorce ----------

Marcos A. Segovia Comité de Evaluación	Edgar Rojas Flores Comité de Evaluación